

e equidad inviolada, y que esta se infame
 oji, queriendo se le substraygan las causas,
 que tocan a La Compania por que no las
 juzgue el Tribunal como apasionado? para
 sola la Compania se ha de formar nuevo
 Tribunal de la fee? es maxima. Declarando
 Schismatica, demas deserta
 singularmente injuriosa, e irreverente
 a V. A. y al S. Tribunal todo.

Lo C.º y principalissimo porque esta
 carta de tal manera infama los Sobe-
 ranos decretos de V. A., que no solo los
 haze despreciables sino aborrecibles. qui-
 tales la equidad, la justicia, la Veneracion,
 y credito, dando los por apasionados, e
 inconsiderados. etc. Todo lo qual quan en-
 agravio sea no solo del Sacro Tribunal,
 sino de la pureza de nra S.ª fee, y el
 zela, quan difono a los oidos Cat.ºs, quan